

El Consejo de Gobierno ha aprobado la adjudicación de la adquisición de 1,7 millones de dosis en los dos próximos años

La Comunidad de Madrid invierte 47 millones de en la compra de vacunas del calendario para todas las edades

- Dirigidas tanto a adultos y niños sanos como a grupos de riesgo para rubeola, hepatitis o tosferina
- Es la medida preventiva más eficaz para controlar la transmisión de muchas patologías

6 de diciembre de 2024.- La Comunidad de Madrid invierte más de 47 millones de euros en la compra de vacunas del calendario de inmunización para todas las edades y para los dos próximos años. El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la adquisición de 1,7 millones de dosis.

Estos contratos, inscritos en el Acuerdo Marco estatal que incluye a la región, se han elaborado teniendo en cuenta la población a proteger, así como el stock aún disponible. De este modo, estos compuestos cubrirán las necesidades de la sanidad pública madrileña frente a diferentes microorganismos que provocan enfermedades inmunoprevenibles en la infancia, en los adultos y mayores y en determinados grupos de riesgo.

Esta medida contempla la compra de la vacuna hexavalente (para hepatitis b, difteria, tosferina acelular, tétanos poliomiéltis y *Haemophilus influenzae*), así como la dirigida a evitar la difteria y el tétanos con contenido antigénico reducido o el meningococo (vacunas conjugada de meningococo C, y contra los serogrupos A, B, C, Y y W en distintas preparaciones) y la del rotavirus.

También supone la provisión de viales para 2025 y 2026 contra otras patologías como sarampión, rubeola, parotiditis, varicela, meningococo y hepatitis A y B tanto para adultos como para niños.

La Comunidad de Madrid recuerda que la vacunación es la medida preventiva más eficaz destinada a la población sana para controlar e incluso eliminar la transmisión de ciertas enfermedades y es, además, una herramienta fundamental para determinados colectivos por sus condiciones previas de salud.

El calendario de vacunación e inmunización para toda la vida de la región incluye la protección contra 18 afecciones inmunoprevenibles, desde el periodo prenatal hasta más allá de los 60 años.